



100 South Grand Avenue, East • Springfield, Illinois 62762
401 South Clinton Street • Chicago, Illinois 60607

22 de Abril, 2019

Estimada (o) Proveedor (a) de Cuidado Infantil,

El Estado de Illinois y SEIU, el sindicato representando a proveedores de cuidado de infantil en el hogar, recientemente alcanzaron un acuerdo para implementar un 4.26% de aumento en la tarifa de pago CCAP para los proveedores de cuidado Infantil en el hogar. Conforme al acuerdo entre el Estado y SEIU, la nueva tarifa estará en efecto para todos los servicios empezando el 1ero de Abril, 2019 en adelante. Los proveedores de cuidado infantil CCAP, que dieron servicio entre el 1ero de Julio 2018 y 31 de Marzo, 2019, también recibirán pago retroactivo por el incremento a la tarifa de pago del 4.26% por los servicios. Si usted proveyó servicios entre el 1ero de Julio 2018 y el 31 de Marzo, 2019, recibirá el pago retroactivo de la siguiente manera:

- **El pago retroactivo será calculado basado en los certificados por servicios proveídos entre 7/1/2018 y 03/31/2019.** Usted NO necesita volver a enviar certificados o solicitar pagos suplementarios. Los pagos que usted recibe serán igual a la diferencia entre los pagos ya emitidos a usted y las nuevas tarifas de pago de CCAP reflejando el aumento del 4.26%.
- **Como con los pagos normales de cuidado de niños, usted recibirá el pago retroactivo por separado por cada mes, por cada familia.** Por ejemplo, un proveedor dando servicio a dos familias, por cada uno de los 9 meses entre el 1ero de Julio y el 31 de Marzo, 2019, recibirá 18 pagos retroactivos diferentes – uno por cada familia por cada mes. Los pagos atrasados se emitirán en el la forma que se detalla a continuación:
- **Los pagos atrasados se emitirán de la misma forma que usted recibe sus pagos regulares de CCAP** (por ejemplo, cheque, depósito directo o tarjeta de débito). La información proporcionada en la ordenanza de pagos atrasados (mes del servicio, caso, nombre de la familia, deducciones, aumentos) será la misma información como cuando es entregada para los pagos regulares de CCAP.
- **Cualquier aumento al pago de la Calidad que usted recibe y las cuotas sindicales correspondientes al pago de cuotas sindicales, se aplicará a su pago retro activo.**
- **Proveedores con Licencia del Estado, deben de llenar el Formulario de Certificación de Tarifa con su Agencia de CCR&R para recibir el 4.26% de incremento en la tarifa de pago y su pago retroactivo.** Los proveedores exentos de Licencia no necesitan completar la forma de Certificación de Tarifa.



JB Pritzker, Governor

Illinois Department of Human Services

Grace B. Hou, Secretary

100 South Grand Avenue, East ● Springfield, Illinois 62762
401 South Clinton Street ● Chicago, Illinois 60607

Agenda para los pagos retroactivos para Proveedores de Cuidado Infantil en el Hogar:

- ***Pagos retroactivos por servicio proveído en Julio, Agosto o Septiembre del 2018 serán emitidos para el Final de Abril o al principio del mes de Mayo del 2019.***
- ***Pagos retroactivos por servicio proveído en Octubre, Noviembre o Diciembre del 2018, serán emitidos para el Final del mes de Mayo o al principio del mes de Junio del 2019.***
- ***Pagos retroactivos por servicio proveído en Enero, Febrero o Marzo del 2019, serán emitidos para el Final del mes de Junio o al principio del mes de Julio del 2019.***

Clientes y proveedores pueden recibir el estado y actualización de sus pagos de CCAP, llamando al 1-800-804-3833 introduciendo su número FEIN o Seguro Social. Los proveedores también podrán llamar a la línea de información de IDHS Cuidado de Infantil al (217)-524-9041 para información actualizada y otras informaciones de recursos.

Atentamente,

Nakisha Hobbs

Director Asociado, Oficina de Cuidado Infantil

Departamento de Recursos Humanos de Illinois